



RESOLUCION DEL DIRECTOR DEL LABORATORIO SUBTERRANEO DE CANFRANC POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION, EL GASTO Y LOS PLIEGOS TECNICO Y ADMINISTRATIVO PARA LA CONTRATACION DE “ADQUISICION DE COMPONENTES ESTRUCTURALES PARA EL LABORATORIO SUBTERRANEO DE CANFRANC” EXP SMPA003/2024

Examinando el expediente de contratación nº SMPA003/2024 para la adjudicación del contrato de “adquisición de componentes estructurales para el Laboratorio Subterráneo de Canfranc”, D. Carlos Peña Garay como Director del Consorcio para el Equipamiento y Explotación del Laboratorio Subterráneo de Canfranc, y en representación de este, en virtud de las competencias otorgadas en fecha 7 de junio de 2018 por el nombramiento de su Consejo Rector, de acuerdo a las previsiones del artículo decimocuarto de los Estatutos de Consorcio publicados estos en el BOE número 24 de 28 de enero de 2016.

RESUELVE:

1-Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas, así como sus correspondientes anexos.

2- Aprobar la realización del gasto correspondiente para efectuar la contratación mencionada, por un importe máximo de 29.040,00 euros (24.000 euros más IVA de 5.040 euros), imputables al presupuesto del año 2024, con cargo a la rúbrica contable 21500125.

3- Aprobar el citado expediente de contratación de conformidad de conformidad con el art 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico, por la que se trasponen al ordenamiento



jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), y teniendo en cuenta las necesidades expuestas en la Orden de Inicio de fecha 20 de septiembre de 2024 tramitándose mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, de acuerdo con el art 159.6 de la citada Ley.

4- Esta resolución deberá ser objeto de publicación en el perfil del contratante conforme al art 63.3 de la LCSP.

Canfranc Estación, 27 de septiembre de 2024

Director Laboratorio Subterráneo de Canfranc

Fdo: Carlos Peña Garay